



Tei te maravedis.

**SELLO DE ARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y SEIS.**

Causado antecedente para la Resolucion del titulo de  
 que presento frand. Pont. de Villalva, a peticion de esse  
 en Justicia en que expreso voler su animo plan  
 de oficio de en. pido se le entregase dho titulo y ex  
 tificacion que lo acompaño, lo que se manda, y tan  
 bien hazer saver a esta C<sup>ud</sup>. Como se haze, que por  
 dho motivo a resado de la Resolucion de dha p<sup>er</sup>  
 zion; y entendido por esta C<sup>ud</sup>. lo mandado por el  
 Alcalde Mayor, y que por lo expresado y pedido  
 por dho frand. Pont. de Villalva paxere a reconocido  
 los Justos motivos que asisten a esta C<sup>ud</sup>. para poder  
 esperar que en su Resolucion, no concurrese a  
 que fuese tal en. y publicar dicho d.º titulo =  
 Acuerda que desde ahora, para si en adelante  
 llegare el caso de su presentacion, suplica del  
 y que para expresar dho motivos, aya de pre  
 tender citacion y. de sus Capitulares con voto  
 por escrito como lo tiene Acordado.  
 Los S.ºs. D. Joseph Sarría y D. Pedro Fabrega - Dixeron  
 que viniendo salido el Rexim. de Dragones de  
 Francia que estava de Guarnicion en esta  
 Plaza, y enonado el de Neapoliz, a resado delomiz.  
 del alorant. y entendido p<sup>er</sup> esta C<sup>ud</sup>. Acuerda seguir  
 los S.ºs. D. Joseph de Tibera y D. Manuel Anrich.  
 a quien toca el turno  
 El S.º D. Pedro frand. de Torres dho que en  
 conformidad del Acuerdo de esta C<sup>ud</sup>. a que  
 conozido el sitio que tiene pedido Joseph  
 Abril, en la Puerta de la Villa, y que no tiene  
 guarnicion, el que se le haga, merced; y en  
 tendido por esta C<sup>ud</sup>. Acuerda, hazer paxeria.

Solar

